

Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos

modalidad virtual

ISSN 2525-0604

12, 13 y 14 de agosto, 2020.

Los documentos etnográficos y la enseñanza de la etnografía

Laura Reyes Montes
lreyesm@uaemex.mx

María Madrazo Miranda
mmadrazom@uaemex.mx

Adscripción: Facultad de Antropología
Universidad Autónoma del Estado de México (Toluca)

Introducción

En el contexto de las nuevas tendencias de las ciencias sociales y su enseñanza, esta ponencia tiene como objetivo reflexionar en torno a la enseñanza de la investigación etnográfica en antropología, aquí nos enfocamos en la última fase del proceso de investigación –los documentos etnográficos–. Hemos observado que durante la enseñanza de la etnografía, nos preocupamos más por codificar las operaciones de recogida, clasificación y utilización de los materiales etnográficos que por delimitar el estatuto epistemológico del documento etnográfico. Por lo tanto, nos interesa abordar las cuestiones y características en torno a la generación de documentos etnográficos, así como dar a conocer la implementación de una estrategia curricular implementada en la UAEMex, para promover en los estudiantes la discusión y las competencias de la escritura de las etnografías acordes con la diversidad y complejidad de las realidades actuales.

La ponencia se divide en tres apartados; el primero, *El método etnográfico*, se define y se dan a conocer sus características, en el segundo *El documento etnográfico*, se desarrolla un breve contexto histórico de las tradiciones clásicas en antropología, las discusiones recientes y a partir de la antropología contemporánea se analizan las características de los documentos etnográficos para el mundo de hoy, en el tercer apartado *Enseñanza de la investigación*

etnográfica en antropología, se presenta una caracterización de los documentos etnográficos, y la propuesta de una nueva asignatura en el currículo de la licenciatura en Antropología Social de la UAEMex, para acercar a los estudiantes desde el primer semestre a la lectura y escritura etnográfica. Al final de la ponencia se incluyen las conclusiones correspondientes.

El Método etnográfico

Estamos convencidas que la antropología social cuenta con las herramientas teórico metodológicas para estudiar las diversas realidades de nuestra época, para esto es necesario tener una idea sobre cuáles son los objetos, los retos y los métodos de la disciplina. Aquí nos enfocamos al característico método de investigación antropológica el *etnográfico*, el cual en definitiva implica, la recopilación de información de la forma de vida de los grupos humanos a través del trabajo en campo sistemático y concluir el proceso de la investigación con la redacción de los resultados en un documento etnográfico. Si bien es cierto que reflexionar acerca del mundo actual, es tarea de las diferentes disciplinas, en particular para los antropólogos el mundo actual es “tal vez más diverso de lo que los ideólogos de la globalización imaginan” (Augé, 2006:9).

El método etnográfico implica por lo menos tres dimensiones a considerar, en primer lugar se refiere al trabajo de campo y a la cuestión del tiempo. Es decir se trata de “un oficio del frente a frente y del presente” (Augé, 2006:10). En segundo lugar el etnógrafo debe considerar y saber a qué hombres se refiere cuando habla de los otros. Es decir “nuestros interlocutores son individuos. Nosotros somos individuos. Pero nos interesamos por sistemas, culturas –múltiples y variadas, sabido es– y sin embargo nunca perdemos de vista” que la antropología “tiene como objetivo el estudio del hombre en general, del hombre genérico” (Augé, 2006:10-11). Y la tercera dimensión tiene que ver con la cuestión de la escritura, “Los etnógrafos escriben. Un poco o mucho, depende. Pero en definitiva, escriben. ¿Por qué, cómo, para quién? Ésa es toda la cuestión; en fin casi toda (Augé, 2006: 11). Estas tres dimensiones Augé (2006), “el tiempo, la cultura y la escritura pueden aparecer al mismo tiempo como constituyentes de nuestros objetos y como trabas para nuestra relación con la realidad” y desde nuestro punto de vista la tercera dimensión es esencial en la fase final del método etnográfico.

Los documentos etnográficos

Los escritos etnográficos tienen una larga historia, y como consecuencia también han cambiado. Aquí partimos de los últimos decenios del siglo XIX época en la que hay varios ejemplos de una “nueva clase de libros etnográficos, en el cual las aseveraciones hipotéticas de los teóricos de gabinete se ponían a prueba contra las propias observaciones del autor. *The Melanians*, de Robert Henry Codrington (1891) y *The native tribes of central Australia* de Baldwin Spencer y Frank Gillen (1899), son ejemplos de ese nuevo estilo de prolongada observación de primera mano con buen conocimiento teórico.

La expansión de los datos etnográficos sigue siendo, al menos en principio, un problema irresoluble de la antropología. Los investigadores pueden tratar de evitarlo restringiendo su campo de interés etnográfico o escogiendo temas especializados, pero “la antropología parece retener sus proposiciones a la luz de todo el registro etnográfico” (Wyatt, 2000: 213). Este problema se complicó enormemente con “la etnografía holística enunciada por Boas y por el ascendiente de monografías etnográficas de observadores relativamente bien informados, desde *The Todas*, de W.H.R. Rivers, hasta los decisivos parteaguas de 1922, *The Andaman islander*, de Radcliffe – Brown, y *The argonauts of the western Pacific*, de Malinowski. Durante la mayor parte del siglo XX escribir una monografía ha requerido dominar, con un detalle tremendo, los pormenores de un pueblo en cierto momento y lugar” (Wyatt, 2000:213).

Para Tylor, Morgan o Frazer la etnografía comprendía la totalidad de los hechos etnográficos abarcados por sus teorías. A medida que se multiplicaban las etnografías basadas en estudios de caso intensivos, muchos antropólogos transfirieron esta idea de totalidad al nivel de ideal abstracto. Kroeber (1957), escribió que una etnografía “es un ladrillo colocado –por otros, si es que no por el autor– en una estructura: el registro y la comprensión de toda la cultura humana a lo largo del tiempo y del espacio, lo que la convierte en algo más que una mera etnografía tribal” (Kroeber, 1957:196).

Las discusiones ahora se centran en lo que algunos otros antropólogos “han propuesto formas retóricas o epistemológicas de escapar a la carga enorme, y creciente, del registro etnográfico. Si se asimila un documento etnográfico a la literatura se subraya la sensibilidad creativa del autor a expensas de la sustancia de su informe, y se desplazan los interrogantes respecto a precisión y profundidad, para sustituirlos por cuestiones referentes al estilo” (Wyatt,

2000:213). Y otros mencionan que si se “destacan las experiencias personales de los antropólogos se desvía la atención de los verdaderos datos etnográficos” en este aspecto estamos de acuerdo ya que entonces la intención de dicho documento deja de ser etnográfico. La antropología posmoderna se ha interesado en dos aspectos principales, el primero se centra en el “estudio de formas sociales y culturales de finales del siglo XX resultantes de la intensificación, la radicalización o la transformación de los procesos de la modernidad” y el segundo señala que es una “renovada atención a los fundamentos epistemológicos de la autoridad etnográfica y a la relación entre la forma y el contenido en los textos etnográficos” (Fischer, 2000: 417). Postura que si bien es interesante, desafortunadamente deja de lado el trabajo campo y la observación *per se*, características fundamentales de la ciencia antropológica y por lo tanto es incoherente que la antropología se reduzca a dichos planteamientos.

Marcus y Fischer (2000) en su interesante obra *La antropología como crítica cultural. Un momento experimental en las ciencias humanas*, señalan que en antropología “el trabajo de campo y los escritos etnográficos son el territorio donde la discusión y la innovación teórica se han vuelto más intensas. El interés de la etnografía recae en la descripción, y los esfuerzos que hoy se hacen para que los escritos etnográficos sean más sensibles a sus consecuencias políticas, históricas y filosóficas más amplias, colocan a la antropología en el vórtice del debate acerca del problema de la representación de la sociedad en los discursos contemporáneos” (Marcus y Fischer, 2000:10).

Por otro lado las nuevas antropologías de Brasil, la India, Israel, Japón y México, entre otros países, elaboran una combinación de temas en los que influyen circunstancias locales y temas clásicos de la teoría social occidental (Gerholm y Hannerz, 1982 en Marcus y Fischer, 2000:11). La pluralidad de antropologías es un hecho y abre por primera vez, la posibilidad real de un público lector intercultural múltiple de las obras antropológicas, lo cual, con el paso del tiempo, ejercerá un profundo efecto en el modo en que se las concibe y se las escribe en los Estados Unidos y en Europa. Los autores consideran necesario que los escritos antropológicos contemporáneos parezcan menos exóticos, y que además sugiera nuevos contextos para ellos. (Marcus y Fisher, 2000:11). En este sentido estamos de acuerdo con dichas afirmaciones ya que las sociedades contemporáneas presentan nuevas formas de vida y sus dinámicas cambian rápidamente. Lo que está ocurriendo en el mundo y desde luego en

México constituye para la antropología, un momento idóneo y como dicen Marcus y Fischer (2000) propicio, en el que “cada proyecto particular de investigación y de escritura etnográfica es potencialmente un “experimento”.

Por lo tanto actualmente “La antropología no es la recolección fútil de lo exótico, sino el empleo de la riqueza cultural para la reflexión sobre sí mismo y el propio crecimiento. El cumplimiento de esa tarea en un mundo moderno en el que la interdependencia de las sociedades y el conocimiento mutuo de las culturas han aumentado requiere nuevos estilos de sensibilidad y de escritura. En la antropología, tal exploración consiste en el paso del simple interés en la descripción de la diversidad cultural a un propósito más equilibrado de crítica cultural que oponga otras realidades culturales a la nuestra, a fin de alcanzar un conocimiento más adecuado de todas ellas” (Marcus y Fischer, 2000:12-13).

Por ejemplo un periodo de experimentación “se caracteriza por el eclecticismo, un manejo de las ideas libre de paradigmas autoritarios, las visiones críticas y reflexivas del tema, una apertura a diversas influencias que abarque todo lo que parezca ser eficaz en la práctica, y la tolerancia de la incertidumbre en cuanto a la dirección que sigue la disciplina y al carácter inacabado de algunos de sus proyectos” (Marcus y Fischer, 2000:13).

En este sentido la experimentación no implica una ruptura tajante con la práctica etnográfica del pasado, constituye sin embargo una reorientación fundamental. “Las etnografías siempre han sido en cierto sentido experimentales, y ocasionalmente los etnógrafos han hecho explícita su preocupación por las estrategias de escritura” (Marcus y Fischer, 2000:74).

Enseñanza de la investigación etnográfica en antropología

La antropología además de enfrentar el problema fundamental de representar la realidad social en un mundo que cambia rápidamente, ha asumido la necesidad de incorporar algunas modificaciones en la producción de los documentos etnográficos. Las preguntas centrales continúan siendo las siguientes ¿qué se escribe? ¿cómo? ¿desde dónde? ¿para qué y para quién?. En torno a estas preguntas consideramos que es posible establecer las características que deberían estar presentes en los documentos etnográficos, y ser consideradas en la enseñanza de su escritura:

En primer lugar, diremos que se trata de un escrito que da cuenta de lo que observamos y descubrimos durante la investigación en campo enmarcado en “el bagaje teórico que subyace al problema de investigación” (Restrepo, 2011:29).

Es un texto “de autor”, quien desde su experiencia de investigación describe una serie de acontecimientos y datos que permiten comprender los fenómenos sociales, siempre procurando conservar su autenticidad, así como la mirada del grupo en cuestión.

Se trata de una obra que documenta y contextualiza los rasgos y relaciones propios de un universo social y cultural en un espacio y tiempo determinados, con el objetivo de profundizar en el conocimiento antropológico, la cual está escrita bajo cierto canon (que no es único) para un receptor, que puede ser la comunidad científica, los medios de difusión, la sociedad estudiada a la que se le devuelve la información obtenida y sistematizada, o bien, para el futuro, dejando el registro de un modo de ser en el mundo para que permanezca en el tiempo.

Con base en el desarrollo y los cambios que ha sufrido la escritura etnográfica, nos permitimos compartir una propuesta curricular, utilizada en el aula con fines didácticos para clasificar los documentos etnográficos y sus características tratando de responder en cada caso a las preguntas iniciales.

Documento etnográfico tradicional, esta forma de escritura surge con el nacimiento de la antropología y prevalece aun en la actualidad, junto a las nuevas propuestas como vimos en el apartado anterior. Se caracteriza por una descripción detallada y objetiva, capaz de abarcar la totalidad de los aspectos culturales de una sociedad, como costumbres, tradiciones y formas de vida. Después de largos periodos de trabajo de campo, el etnógrafo reconstruye la realidad vivida desde su propia visión sin dar voz a los actores sociales involucrados; recurre a su autoridad académica, al valor de su testimonio porque considera haber obtenido el conocimiento absoluto de la cultura estudiada, para justificar la autenticidad de su relato; narrado en tercera persona, para evitar transmitir emociones personales o subjetivas y conservar a toda costa, la objetividad científica (Madrazo, 2012). La perspectiva etnográfica que subyace en estos documentos es la que “trató de construir leyes universales sobre la cultura, desconociendo que la variabilidad, la diversidad y la diferencia, son características siempre presentes en toda cultura viva. Por eso vió a las socioculturas como sistemas

estáticos, ahistóricos, homogéneos, armónicos y funcionales al orden social dominante, justificando así su misión civilizadora” (Guerrero, 2002: 8).

Documento etnográfico descriptivo - analítico, como respuesta a la estructura rígida de la etnografía tradicional, y en la búsqueda de que la etnografía sea más útil a la sociedad, la antropología indaga las problemáticas actuales en escenarios más próximos al investigador, en esta categoría, el texto etnográfico no pretende hacer el retrato de una cultura lejana y aparentemente estática, sino que busca explicar lo que sucede en las sociedades y sus contextos. Su objetivo es la comprensión y el análisis social, enfocándose a problemas concretos, en lugar de la pretensión de abarcar la totalidad de una cultura o grupo social, consciente de la multidimensionalidad de los procesos, la complejidad y el acelerado ritmo de cambio que impone la globalización.

El documento etnográfico descriptivo - analítico, abandona la mirada hegemónica del etnógrafo y muestra una cierta polifonía, “Ya sea con fragmentos transcritos de entrevistas, expresiones o categorías locales, los textos etnográficos suelen incorporar una textualidad en la que se inscriben las voces de los actores, sus particulares formas de enunciar y significar el mundo” (Restrepo 2011: 36). Y “abre las posibilidades para la comprensión de la riqueza de la diversidad, la variabilidad y la diferencia de las conductas culturales ya no es desde la mirada exótica sino desde una mirada desnaturalizada de la cultura, para mostrarla como construcción específicamente humana con características propias y diferenciadas” (Guerrero, 2002:8).

Documento etnográfico interpretativo, En este caso, los documentos etnográficos pretenden conservar los significados de una sociedad “son una manera de dar sentido al mundo y de transmitir el sentido que ha sido hallado. Son a la vez vehículos y recipientes de concepciones” (Geertz, 1991:12) Al plasmar en un texto aquello que se ha observado en campo es necesario hacer una interpretación más que una descripción de la información. Este enfoque se basa en la antropología interpretativa de Geertz (1991) en la que los antropólogos “leen significados en una cultura tal como lo hacen los actores nativos y que las acciones sociales dejan huellas que pueden leerse como textos, con múltiples significados que los actores construyen constantemente, y que los etnógrafos tienen que descifrar para informar a sus lectores sobre los sentidos que esas culturas dan a su praxis y discursos sociales,

expresados en las formas simbólicas públicas: las palabras, los rituales, las costumbres” (Guerrero, 2002:10). Sin embargo, estos significados no son fijos, se requiere cierta flexibilidad en su lectura y en sus lectores porque “Hay un contexto social que rodea su recepción y posibilita diversas interpretaciones de la misma obra. Más aún, puesto que los contextos sociales cambian con el transcurso del tiempo, el significado de un texto puede variar” (Van Maanen:1963:60). En este tipo de documentos destaca “el énfasis en la etnografía como proceso de interpretación en sí misma” (M. Fischer, 1977).

Documento etnográfico- narrativo -literario, en este caso, sin negar en ningún momento la investigación de campo, el elemento más importante de la escritura, es el estilo, el etnógrafo se coloca en el centro del texto, permite la entrada de la subjetividad y es capaz de expresar cierta relación o simpatía por los sujetos de estudio. Utiliza recursos literarios, como las descripciones, figuras y adjetivos con el propósito de recrear estéticamente (apelando a los sentidos del lector) su experiencia y conocimiento de la cultura. Da voz a sus relatos y reflexiones personales, con el propósito de involucrar al lector y de obtener una difusión más amplia de su obra, el ejemplo más representativo y polémico es el libro de Nigel Barley (2015) *El antropólogo inocente*. Actualmente, el estudio de las letras y la literatura es una constante afín dentro de las ciencias sociales, por lo que el riesgo (aunque sea alto) debe tomarse como un nuevo desafío para el desarrollo de los estudios interdisciplinarios” (Guadarrama, 2019:116).

Para terminar, mencionaremos que a partir de la revisión y reestructuración del Plan de estudios de la licenciatura en Antropología Social en el 2018, se planteó la propuesta de integrar en el Nuevo Plan de estudios a partir del primer semestre de la carrera, la unidad de aprendizaje: *análisis y redacción de textos antropológicos*, la cual tiene como objetivo principal acercar a los estudiantes desde el inicio de su formación a la lectura y escritura etnográfica con el fin de mejorar la comprensión de los distintos escritos antropológicos y de sus características, así como motivar y despertar nuevas formas de afrontar el campo de la investigación, la redacción y la presentación de resultados. “La habilidad de la escritura debe ser debatida en el análisis mismo de los textos. El poner en duda los valores centrales imperantes del discurso tradicionalista puede abrir un nuevo sendero a la escritura

antropológica, tanto en las formas de expresión como en los métodos de análisis de los textos de la antropología” (Guadarrama, 2019:116).

Conclusiones

A manera de conclusiones consideramos que es necesario continuar con la reflexión y el análisis en torno a la enseñanza de la etnografía y al sentido y características de los documentos etnográficos, ya que en la actualidad la presentación de los resultados de investigación antropológica, debe explorar la producción de distintos tipos de textos, incluso diversas formas de expresión, porque además del lenguaje escrito, también existe el lenguaje audiovisual y fotográfico, los cuales han sido un soporte muy interesante para la comunicación de trabajos de investigación etnográfica.

De esta manera la Antropología y su enseñanza se abre a la interdisciplinariedad, incluso a las artes, considerando la presentación y difusión de sus estudios mediante una diversidad de productos o manifestaciones de acuerdo al interés del investigador, de la investigación, y porque no, del receptor, también las nuevas tecnologías y el mundo del internet, representan nuevas alternativas para la comunicación científica.

Finalmente en la enseñanza de la investigación etnográfica consideramos que es tan complejo el estudio global de una tradición cultural que debe ser analizado a partir de los diversos tiempos y espacios, y que el documento etnográfico no puede ser sólo sincrónico si pretende alcanzar los significados culturalmente construidos.

Bibliografía

- Augé, Marc (2007) *El oficio de antropólogo, Sentido y libertad*, Barcelona, Gedisa editorial.
- Barley, Nigel (2015) *El antropólogo inocente*. Barcelona: Anagrama, 2015.
- Clifford, James (1981) “On ethnographic surrealism”, *Comparative Studies in Society and History*, 23, págs 539-64 citado en Marcus George y Michael Fischer (2000) *La antropología como crítica cultural. Un momento experimental en las ciencias humanas*, Buenos Aires, Amorrortu editores, S.A.
- Fischer Michael M. J. (1977) “posmoderno y posmodernismo” en Barfield Thomas (2000), *Diccionario de Antropología*, México, siglo XXI.
- Geertz (1991) *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.

- Madrazo, María (2012) “La subjetividad en la etnografía” en Reyes Montes Laura, María Madrazo Miranda, Juan Jesús Velasco y Angélica García. *Memoria del I Coloquio Nacional sobre la Enseñanza y el Quehacer de la Etnografía en México*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, (pp
- Marcus George y Michael Fischer (2000) *La antropología como crítica cultural. Un momento experimental en las ciencias humanas*, Buenos Aires, Amorrortu editores, S.A.
- Griaule, M (1975). *Méthode de l'ethnographie*, París, PUF.
- Guadarrama Rueda, Edgar Alejandro (2018) *Entre textos y contextos: un acercamiento crítico a las formas de leer, escribir y analizar una etnografía*, Tesis de Maestría en Estudios del Arte y Literatura, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Guerrero, Patricio (2002) *Guía etnográfica. Sistematización de datos sobre la diversidad y la diferencia de las culturas*, Quito, Escuela de Antropología Aplicada UPS, Ediciones Abya-Yala.
- Izard, Michael (1996) “Método etnográfico” en Pierre Bonte y Michael Izard *Diccionario de Etnología y Antropología*, Madrid España, Ediciones Akal, S.A.
- Llobera, Josep R. (1990) *La identidad de la antropología*, Barcelona España, Editorial Anagrama.
- Mauss, Marcel (1947) *Manuel d'ethnographie*, París Payot.
- Quirós, Julieta (2014) “Etnografía de los mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en Antropología” en *Publicar Año XII*, No. XVII-Diciembre de 2014, Argentina <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/viewFile/4914/5552> (consultado 26 de octubre de 2017)
- Restrepo Eduardo (2011) “Técnicas etnográficas” <https://vertov14.files.wordpress.com/2011/01/tecnicas-etnograficas-borrador.docx> [consultado 16 de febrero de 2018]
- Van Maanen , John (traducción de Magdalena Holguín) (1993) “Secretos del oficio: sobre escribir etnografía”, *Revista Colombiana de Sociología-Nueva Serie- Vol.II: No.1 – Enero-Julio de 1993*, (pp 47-68). <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/8676> [consultado el 10 de marzo de 2018]
- Wyatt Wood, Peter (2000) “etnografía y etnología” en Barfield Thomas, *Diccionario de Antropología*, México, siglo XXI.